

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED], funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, sin previo aviso, en **CHATARRERIA Y DESGUACE ANTONIO BERRIO S.L.**, sita en la calle [REDACTED], en Santiago de Cartes (Cantabria).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada al análisis instrumental con fines de control de procesos, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Innovación e Industria del Gobierno de Cantabria en fecha 17 de diciembre de 2014, y con sede ubicada en la [REDACTED] de Santiago de Cartes.

La Inspección fue recibida por [REDACTED], Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

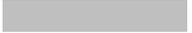
UNO. INSTALACIÓN

- En un despacho se ubica un armario con cerradura donde se almacena un equipo portátil de espectrometría por fluorescencia de rayos X de la firma [REDACTED] y n/s 92837, dentro de su maleta de transporte. _____
- Para que el equipo funcione es necesario que el botón de proximidad este pulsado además del gatillo. _____

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

-  ha realizado el curso de supervisor _____
- Disponen de un dosímetro personal gestionado por la UTPR  con últimas lecturas disponibles del mes de noviembre de 2015 y con asignación de dosis por no recambio. _____
- Realiza el reconocimiento médico periódico en  _____

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

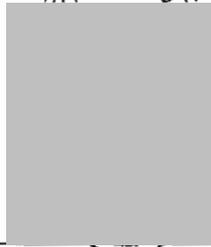
- Disponen de Diario de Operación diligenciado donde solo consta una anotación. _____
- Según se manifiesta no se ha utilizado el equipo en el año 2015 y lo que lleva transcurrido del año 2016. _____
- Disponen de un monitor de radiación de la firma , modelo  y n/s 39510 con calibración en origen de fecha 7/05/15. _____
- Disponen de un programa de calibración de los sistemas de detección y medida de la radiación. _____

CUATRO. DESVIACIONES

- No disponen de licencia de supervisor en vigor. _____
- No disponen de señalización reglamentaria. _____
- No se realiza el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. _____
- No se ha realizado la verificación del monitor de radiación. _____
- No se ha enviado al CSN el informe anual de la instalación correspondiente al año 2015. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 , de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre

Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a uno de junio de dos mil dieciséis.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **"INTERTEK IBERICA SPAIN S.L.U."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.